

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 11 de abril de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.713

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

No merece discusión.

Dos apreciables colegas locales, *El Correo de Zamora* y *El Duero*, publican en sus editoriales de ayer razonados artículos para justificar lo que en nuestro sentir, como ya habíamos indicado, no puede ni debe discutirse, cual es, el verdadero interés con que en todo momento supo la Prensa zamorana defender aquello que en razón y en justicia se debe al Comercio de la capital.

Tan evidentes son los entusiasmos que la Prensa puso al servicio, y siempre beneficiando al Comercio, de todo cuanto podía interesar á éste, que habíamos de inferir una ofensa á la honrosa historia del periodismo zamorano con pretender siquiera justificarlo.

En números anteriores lo dijimos, y no nos cansaremos de repetir: si de algo puede culparse á la Prensa, será de que siempre guardó exageradas benevolencias, supo hasta en momentos de prueba arrostrar el peligro de que con justicia se la calificase de parcial, por no haber hecho públicas determinadas informaciones, que por ser, desgraciadamente ciertas, podían ocasionar graves perjuicios al Comercio de Zamora.

Tan innegable es esta nuestra afirmación, que si alguno de esos pobres de espíritu, hipócritas defensores del Comercio, tuviera la osadía de ponerla en tela de juicio, dispuestos nos hallamos á justificarla con hechos, citando alguno, que, como nosotros, conocen nuestros lectores.

Pero, á qué más; ya lo han dicho los tres periódicos locales: si su campaña es injusta, y como tal, falta de razón, ¿por qué no hay quien venga á la palestra á negar los fundamentos que la mantienen?

El silencio de los que nos critican dice más que cuanto nosotros pudiéramos alegar en defensa de la actitud en que se obligó á colocar á la Prensa de Zamora, que, sólo movida por un estímulo tan poderoso, como lo es el de la dignidad, ha llegado á discutir lo que, repetimos, no es dable ponerlo en controversia á nadie que conozca nuestra historia.

Con lo dicho y hacer pública protesta de que la Prensa zamorana es la primera en desear vivamente que los festejos proyectados, así como las fiestas religiosas, resulten aun más brillantes que en años anteriores, creemos dar por terminada hoy nuestra misión, confiando en que el público sensato, que juzga siempre imparcialmente, ha de hacerle en justicia, atribuyendo las responsabilidades á que cada cual se haya hecho acreedor, por su conducta: la de la Prensa local, en esta ocasión, como siempre, ha sido noble y elevada.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 11 (2 m.)

Los alcoholes.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno se muestra muy interesado en

que se lleve al Parlamento, para su discusión, el asunto de la reforma de la ley de alcoholes.

Efectos del Vesubio.

Dicen de Roma, que sobre casi todo el Sur de Italia ha caído una espantosa lluvia de ceniza.

La tropa construye barreras para impedir la invasión eventual de la lava.

Hasta ahora van extraídos 49 cadáveres de los escombros de la iglesia de San Giuseppe.

Las elecciones en Rusia

Participan de San Petersburgo, que el resultado de las elecciones de la Douma es ya conocido.

Han sido elegidos 179 de la izquierda, 16 del centro, 4 de la derecha y 42 independientes.

Para 37 candidatos ha habido necesidad de proceder al sorteo.

Hundimiento.

Comunican de Nápoles, que el edificio del mercado de Monteliveto, en un barrio de la ciudad, se derrumbó ayer bajo el peso de las cenizas y de la arena que cubría el tejado.

Hubo siete muertos y hasta ahora se han encontrado 70 heridos entre los escombros.

En auxilio de las víctimas.

Telegrafían de París que el Consejo de ministros, reunido en el Elíseo bajo la presidencia de M. Fallières, decidió, sobre las proposiciones de Mr. Bourgeois, ministro de Negocios Extranjeros, y M. Thomson ministro de Marina, de enviar á Nápoles la escuadra del Mediterráneo para socorrer á las poblaciones víctimas de la erupción del Vesubio.

Más hundimientos.

Las últimas noticias que se reciben de Nápoles, comunican que á consecuencia de la gran cantidad de ceniza que contenía el tejado de una imprenta, se hundió el edificio, resultando 6 operarios muertos y 11 heridos.

500 muertos.

Se acaban de recibir telegramas de Nápoles participando que entre Ottajano y Giuseppe, la gran cantidad de lava causó la muerte á 500 aldeanos.

El número de heridos es incalculable.

Victimas del hambre.

Los obreros sin trabajo de San Lucar de Barrameda, han saqueado todas las panaderías, llevándose el pan necesario para sus familias.

Las autoridades han adop-

tado algunas medidas, para evitar que se repitan los saqueos.

FABRA.

PARA COMPLACERLES

Los altos vuelos que alcanzan las discusiones concejiles exigen, que por nuestra parte, nos imponamos gustosísimos un sacrificio en bien del público (y de la oratoria municipal), encomendando la reseña de tan importante servicio á un académico de corte (no de Valorio)

Como esta reforma no obedece á otros deseos que los de evitar el disgusto que reina, según se nos dice, entre algunos municipales, porque nuestros humildes reporters no interpretan fielmente ni saben apreciar el valor literario de las oraciones que se pronuncian en la casa grande, estamos dispuestos á obviar ese inconveniente, y hasta que llegue el nuevo y reputado académico desempeñará tan delicado cargo el Director del periódico.

Que tengan benevolencia los editores hasta que HERALDO DE ZAMORA pueda complacerles, cual desea.

Así como así, el público, á quien pertenecemos, será el beneficiado, aunque con perjuicio quizá y sin quizá, de la oratoria especial del Concejo.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Alvarez y con asistencia de los diputados vocales señores Granés, Osorio, Alonso-Redoli, y Ruiz del Arbol, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir al alcalde de San Cebrían de Castro el proyecto de edificio para escuelas, formado por el arquitecto provincial.

Reclamar el expediente electoral de Pajares para resolver las reclamaciones presentadas contra el mismo.

Dejar sobre la mesa el expediente electoral de Manzanal de Arriba.

Remitir á informe del Presidente de la Junta administrativa de Tapióles, las reclamaciones presentadas contra el repartimiento de paja y leña.

Informar al señor Gobernador que no procede la destitución del Secretario del ayuntamiento de Moreruela de Tábara, don Tomás Esteban Pérez.

Abonar al Director de carreteras las dietas devengadas por visitas hechas á las mismas.

Informar al señor Gobernador que procede la continuación del expediente de construcción de la carretera de San Marcial á Ledesma, desestimando las reclamaciones presentadas.

Conceder nueva licencia al director de los establecimientos de Beneficencia.

Idm idm al peón caminero de la carretera de Gema á la de Zamora á Cañizal, Teodoro Pérez.

Anular las elecciones de Villaveza del agua, con el voto en contra del presidente.

Conminar con comisionado de apremio á los ayuntamientos que no han ingresado el primer trimestre por contingente provincial, para que lo satisfagan antes del día 20 del actual.

Pagar varios gastos del Hospicio y Hospital.

Visto un expediente de responsabilidad seguido por el Ayuntamiento de Villalpando contra el recaudador de arbitrios don Valentín Fernández, sobre alcances, la Comisión acordó informar en el mismo sentido que lo hace el negociado de cuentas.

Después de despachar otros asuntos de escaso interés, la presidencia levantó la sesión.

Imaginería cristiana

Crucifijos españoles.

Al trasponer la puerta de cualquier templo, apenas nos habituamos á la oscuridad, percibimos á la luz parpadeante de una lamparilla la figura de Cristo enclavado á la cruz, escondida entre los pliegues de las cortinillas de un trono ó la sombra de un intercolumnio.

Esta es la nota característica de nuestros templos y el norte de todas las devociones.

La fé en estas imágenes hace que los exvotos las rodeen, que muchos labios dejen sus besos sobre las rodillas y los pies ensangrentados de Cristo y que muchas ofrendas de la piedad general mantengan su culto con más ó menos esplendor.

Justo es confesar que en la mayor parte de los casos la fé nos ciega para que no veamos en la figura de Cristo aquello que los cánones artísticos rechazarían por prestigio del Arte y de la misma fé; pero si sólo los buenos Crucifijos pudieran ser expuestos á la veneración, ¿sería posible hallar la imagen de Cristo en todos los templos como la hallamos ahora?

Además, salvo las excepciones naturales, aquellos Crucifijos más imperfectos son los que cuentan con más devotos, siempre que tengan una historia sobrenatural, un origen legendario ó una antigüedad tradicional y patente. La vejez es una garantía de bondad y por eso aquellos Cristos anteriores al siglo XIV, verdaderas heregías anatómicas, son los más venerados y queridos.

A veces á la imaginería religiosa, para excitar más la piedad, se han adicionado detalles de un realismo antiestético, y de aquí nacen las leyendas de los Cristos con piel y pelo humanos, y de los que lloran y sudan; imágenes, en su mayor parte, desprovistas de mérito artístico y que no fueron las más propicias á la devoción de los creyentes, pues la fuerza del Arte siempre es mayor para los espíritus que la elocuencia falsa de vanas supercherías.

La imaginería española ha tenido predilección por la figura de Cristo crucificado y sería curiosísimo un estudio de las imágenes del Nazareno enclavado, estudio del cual las presentes líneas sólo son un boceto hecho á vuelo pluma.

Restos fehacientes de aquella cultura elemental y rudimentaria del Arte primitivo cristiano fueron las figuras labradas en nuestros tem-

plos hasta el siglo XIII. En ellas la imagen enclavada de Cristo aparece con la rigidez de líneas no vencida hasta un siglo después.

Entre las figuras de Cristo que dejó esta época se destaca como curiosa, por ser la primera que aparece sujeta á la cruz por tres clavos, la que forma parte de un relieve en el claustro románico de San Pedro, de Huesca.

Entonces empieza la fé á sentir los escrúpulos de la carne con tal fuerza, que la Iglesia vela á la mirada de los fieles parte del cuerpo y las piernas de las imágenes de Cristo, apareciendo en los altares los anacrónicos Cristos con enaguillas, en algunas de las cuales el arte del bordado deja notables pruebas de su valer.

De este tiempo son los dos Cristos de Burgos, ambos parecidos, aunque las demarcaciones anatómicas han dejado en uno inextinguible sello de una descomposición repugnante; el de Orense, con larga cabellera y brazos larguísimo; el de Candás, de enorme cabeza, estrechísimo cuerpo y amplio faldehín que le cubre piernas y pies; el de Morales del Vino, más revelador de la fé del imaginero que de su arte; el de la Sangre, de Palma de Mallorca, y tantos otros que si á ojos profanos parecen grotescos, á los ojos del artista se presentan llenos del encanto de todos los principios incorrectos, pero nobles y tan sencillos como dignos de estudio.

En aquella época, el Arte y la inspiración no son capaces de guiar la mano que empuña la gubia hasta el extremo de poder determinar aquella expresión preconcebida de agonía terrible ó de muerte tranquila, que después aparece en las imágenes del Crucificado.

Redondeces falsas, demarcaciones exageradas y desproporcionadas visibles á primera vista, son las notas predominantes de la escultura precursora de nuestro renacimiento; la esquelética figura del apacible Cristo de Orense y la muy tosca del Cristo de Candás, tienen ese perfume de la santidad artística que no alcanzan posteriormente aquellos otros Cristos donde la realidad supo hermanar el arte escultórico y la tradición religiosa.

A muchas imágenes del Crucificado están unidos sucesos históricos que sirven para darlas un interés especial y un nuevo motivo de devoción, porque á la devoción religiosa se une la devoción patriótica, que es otro misticismo que tiene un particular encanto.

Entre estos Cristos son bien dignos de mención el que acompañaba al Cid en sus correrías por los dominios muzárabes, imagen de pequeñas dimensiones, que se conserva en una capilla de la catedral salmantina, y aquel otro magnífico llamado de Lepanto, existente en la Catedral de Barcelona y que asistió á la batalla de aquel nombre, sobre la proa de la galera capitana, donde en una ocasión, según es tradicional, hurtó el cuerpo para librarse de una bala turca, por lo que aparece la imagen en la apropiada postura, con el cuerpo ligeramente ladeado y la faz tranquila y magníficamente apacible.

También por su valor tradicional es muy digno de mención el famoso Cristo de la Vega, de Toledo, quizá copia de aquel otro que, con una mano desclavada, se veneraba

en la capilla de San Miniato, del castillo de Florencia.

Los plateros y artífices en marfil también dirigieron sus esfuerzos á dejar en sus obras copia de los dolores de Cristo en el suplicio de la cruz, y en la Colegiata de Toro queda, como muestra, el magnífico y anónimo Cristo marfileño de líneas correctísimas, y en el Escorial aquel otro donde Benvenuto Cellini dejó esbozadas sus facultades de artista, confirmadas después en el maravilloso *Perseo*.

Llega el siglo XVI y el más concienzudo de nuestros imagineros, el Ribera de la escultura, Gaspar Becerra, tras una labor copiosa y meritisima, labra el Cristo posteriormente llamado de las Injurias, que en depósito tiene el Cabildo Catedral de Zamora, exhibiéndolo en una capilla de pésimas condiciones para tal objeto.

Becerra, como Miguel Angel, era un devoto de la anatomía; sus obras lo demuestran cumplidamente y este Cristo, desconocido casi, es una de sus obras mejores; el cuerpo flajelado y la apacible cabeza del Divino Mártir no han sido nunca mejor interpretados.

Luego Gregorio Hernández, con su Cristo de la Luz, hoy existente en el Museo de Valladolid, lleva á la figura del Crucificado auras de originalidad, y aparece, por fin, Montañés, el excelso artista que reunió la inspiración de todos los imagineros cristianos.

Examinemos sus dos Cristos principales, el de Vergara y el de la catedral de Sevilla. El primero es la agonía con mirada vidriosa y suplicante, boca entreabierta por la que sale una plegaria y apacible tranquilidad de bienaventurado; el segundo es la muerte, con la cabeza caída, tristemente abatida, el cuerpo abandonado á su peso y los pies exangües...

Martínez Montañés reunió en estas obras la majestuosidad del Crucificado de Velázquez y el dolor del pintado por Alonso Cano.

Otros Cristos antiguos notables, son también: el de la Salud, de Rodán y el de la Expiración, de Gijón, que se veneran en Sevilla; el de los Guardias, que forma parte de la procesión del Viernes Santo en Madrid y que tiene más valor histórico que artístico; el de La Seo, de original senectual; y alguno otro.

Más recientemente la imaginaria cristiana ha ido á una decadencia visible, reducida á la producción nuevamente industrial de las fábricas de santos; ha descendido en nivel artístico hasta un extremo verdaderamente vituperable.

Apenas figuran, entre los modernos Crucifijos dignos de mención, algunos del injustamente desconocido y ya muerto Alvarez Moréton, uno de Alcoverro y algunos pocos más cuyo estudio alargaría demasiado esta reseña.

La escultura monumental dá fin de la escultura religiosa, parangonándose esto quizá con el proceso de las ideas y el cambio de las aspiraciones.

C. RODRÍGUEZ DIAZ.

DENUNCIA GRAVE

Nuestro estimado amigo y suscriptor en Quiruelas de Vidriales, don Ezequiel Santiago, nos envía, para su publicación en HERALDO DE ZAMORA, el siguiente

REMITIDO

Señor Director: El día 1.º de enero del corriente año se verificó el sorteo entre los concejales de este pueblo para la elección de alcalde, teniente alcalde, síndico y de-

más regidores, haciendo de presidente interino, el concejal don Esteban Blanco.

Verificada la elección, resultó elegido alcalde por cinco votos (de los ocho individuos que constituyen este Ayuntamiento), don Antonio Cidón, y con tres, el citado presidente interino don Esteban Blanco.

Llegado el momento de recoger el bastón de alcalde el señor Blanco, se negó á la entrega el señor Blanco, fundado en la poderosa razón legal de que el ya repetido don Antonio Cidón no sabe leer ni escribir; proclamándose en el mismo momento el don Esteban Blanco, alcalde de este lugar, de todo lo cual se dió conocimiento al señor Gobernador civil y consta en sesión de dicho día.

En este estado las cosas, continuó el don Esteban Blanco ejerciendo de alcalde durante doce ó catorce días, y como en este período de tiempo le hicieran ver que había incurrido en falta por no haber proclamado alcalde al señor Cidón, se avinieron, acordando entre ellos nueva votación, de la que resultó alcalde don Antonio Cidón, que no sabe leer ni escribir, aun cuando sí firma de memoria ó por rutina, y teniente alcalde don Simón González, que se encuentra, en lectura y escritura, á la misma altura que el señor Cidón.

Para complemento de esta Corporación, hay que añadir que el secretario, don Eugenio González, está completamente inútil para desempeñar el cargo; pues no puede escribir, ni vestirse y desnudarse, por impedirse sus padecimientos físicos; pero como resulta ser hermano político del señor alcalde, y primo en primer grado del señor teniente, tenemos que conformarnos con su santa voluntad.

La ley municipal dice, que las sesiones serán públicas, anunciándose por edictos en los sitios de costumbre, y que tendrán lugar en la casa consistorial; pero esto aquí no rige, puesto que después de ser á «cencerros tapados», se verifican en la casa particular y donde vive el secretario.

Esto último tiene su disculpa, porque esta casa de Ayuntamiento, después de estar en ruina, carece de luces y es más propia para un pajar; razón por la cual, creo yo, que los ediles no se reúnan en ella.

Y apropiado de esto: no crean los lectores que se tiene en olvido el citado edificio, puesto que desde tiempo inmemorial figura en el presupuesto del pueblo una partida de 25 pesetas que se cobran todos los años, pero ya vendrá el día del arreglo y nos pondrán la casa en regla; además, que estamos esperando más de treinta mil pesetas que se han cobrado de láminas desde el año 1869 al 1884, y en el momento que encontremos á los aprovechados que fueron alcaldes y las cobraron, pondremos luz eléctrica, teléfono y aceras de asfalto.

Si el señor Gobernador nos remitiera un delegado, pero delegado de verdad, se sacarían á relucir ciertos chanchullos que redundarían en beneficio de este lugar.

Dispense le haya molestado, pero lo expuesto es pura verdad y yo respondo de probarlo en caso necesario.
Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,
Ezequiel Santiago.

NOTICIAS

A las siete de la tarde de ayer regresaron al cuartel las fuerzas del regimiento Toledo, que habían salido de paseo militar, al mando de los comandantes señores San Martín, Lerroux y Ferrero.

El general señor Morales, y su ayudante señor Vázquez, encontraron la columna del señor Ferrero cerca de la ermita del Cristo de Morales, regresando con la fuerza á esta capital.

La banda de música salió á esperar á esta columna á la Puerta de San Pablo, regresando con la fuerza al cuartel.

Se encuentra en esta capital, con motivo de las presentes fiestas, el señor don Rafael Chain y Calderón, capitán del cuerpo de artillería y profesor de la Academia. Sea bien venido.

Durante la estancia del Rey en Cádiz, á su regreso de Canarias, ha sido firmado el decreto nombrando rector de la Universidad literaria de Valladolid, al catedrático de la facultad de Derecho, don Didio González Ibarra.

Era el que figuraba en primer lugar en la propuesta del Claustro de profesores.

La Gaceta ha publicado la convocatoria para el ingreso en la escuela de Ingenieros Agrónomos en los meses de junio y septiembre.

Nos escriben de Coreses, que se está llevando á efecto la siembra del garbanzo, la cual se hace en buenas condiciones.

Los campos están muy buenos.

Una vez que pasen las festividades de Semana Santa, las fuerzas del regimiento Toledo reanudarán los paseos militares y maniobras.

Llamado por don Santiago Alba, esta mañana salió para Valladolid, en automóvil, el ingeniero director de las obras de *El Porvenir*, don Federico Cantero Villamil.

El capitán del arma de caballería, don Daniel Cáceres, ha sido trasladado al regimiento cazadores de Albuera, de guarnición en Salamanca.

En Valladolid se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Zamora, seguido á instancia de don Francisco Monrabal contra la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y de Orensá á Vigo, sobre pago de pesetas.

Las Compañías de ferrocarriles, satisfaciendo las gestiones hechas por la Dirección general de Obras públicas, han resuelto que desde el verano próximo los trenes correos lleven coches de 3.ª, contra lo que hasta aquí ha sido costumbre.

Hoy se ha celebrado en la Audiencia territorial de Valladolid, un pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Zamora, entre don Gerardo Calvo Alonso y la Compañía del ferrocarril de Medina á Zamora.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Como en años anteriores, mañana y pasado no se publicará HERALDO DE ZAMORA.

A la procesión del Viernes Santo por la tarde asistirán fuerzas del Regimiento Toledo, con escuadra y bandas de música y cornetas.

En el correo de Medina del Campo ha llegado hoy á esta capital nuestro respetable amigo don Alfredo Cabello Fernández.

Reciba cordial saludo.

El capitán don José González

Polanco, que prestaba sus servicios en Béjar, ha sido destinado á la guarnición de esta capital.

Las fuerzas del regimiento Toledo, divididas en compañías, visitarán mañana los sagrarios, al mando de sus respectivos tenientes.

Los cazadores inscritos en el concurso de tiro de pichon, practicaron esta mañana algunos ensayos en el campo de instrucción denominado los Cascajos.

Con el fin de visitar las obras de *El Porvenir*, se encuentra en esta capital el ingeniero director de la casa constructora de Alternadores de Lyon, don Gustavo Retor.

Por los señores Biezma y Pedrero fué detenido esta mañana en la estación del ferrocarril un joven *turista* que venía dispuesto á trabajar en su industria durante las próximas fiestas.

En el tren mixto de noche y en el correo de esta mañana han llegado á esta gran número de forasteros procedentes de Medina del Campo y estaciones de la línea.

En Toro, esta mañana hubo necesidad de agregar un coche más al convoy.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumaría, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA

Con cariñosa dedicación dirigida á la Redacción de nuestro periódico, hemos recibido hoy un ejemplar del folleto que ha mandado imprimir la junta directiva del Centro Castellano, como recuerdo de su sesión inaugural, celebrada el día 7 del corriente.

Felicitemos á nuestro querido amigo don Federico Hernández y Alejandro, autor del folleto, por su delicada labor histórica, á la vez que le agradecemos su recuerdo y ofrecemos nuestro humilde apoyo á la nascente institución y hacemos fervientes votos porque alcance próspera y larga vida el Centro Castellano.

La vecina de Villavendimio María Gutierrez Villamenor, ha incoado recurso de alzada contra la multa de 15 pesetas impuesta por aquella alcaldía por pastoreo abusivo.

Tribuna en la Plaza Mayor

Para presenciar el paso de las procesiones de Semana Santa.

Abono de una silla, 2 pts.

Queda abierto el abono, hasta las doce del Jueves Santo, en la calle de la Rua, 46.

El juez instructor del batallón cazadores de Madrid cita y llama al soldado Antonio García Villarino, para que responda en el expediente que se le instruye por falta de incorporación á filas.

Entre los viajeros llegados anoche á esta capital, por la línea de Medina, figuran nuestros estimados amigos José Ledesma y su simpática hermana María, que pasarán entre nosotros las fiestas de Semana Santa.

Reciban nuestro saludo.

Nos consta que el Gobernador civil interino y estimado amigo nuestro don José Marín Florín, ha

ordenado á los dependientes de su autoridad que durante los próximos días de Semana Santa extremen la vigilancia para evitar que surja el menor incidente, en contra del orden público.

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha verificado en el Registro civil inscripción alguna.

SE VENDEN

Un magnífico tronco de caballo, uno pelo negro, de siete años y ocho dedos, andaluz, de la ganadería de Varela, y otro pelo gris, de seis años y ocho dedos, cruzado; ambos enganchados á tronco y limonera.

Un juego de guarniciones de tronco á la calesera, color avellana y con horcates dorados y enganche para pericón.

Otro juego guarniciones á la inglesa, con tapas de charol, también para tronco, y un juego guarniciones limonera.

Un coche familiar, semi nuevo, de cuatro asientos con clarens y cristales biselados.

Don Manuel M.ª de Tiedra, en Toro, informará.

SUSCRIPCION

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

Suma anterior	2372
Ayuntamiento de Porto	25
D. Agapito Velasco	5
Arrendatario Contribuciones	25
Suma total	2427

A la procesión del Santo Entierro, asistirá el gobernador militar de la plaza general señor Morales Prieto, acompañado de todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

El médico de Sanzoles don Clemente Queipo Sevilla, ha interpuesto recurso de alzada contra la multa de 25 pesetas que le impuso aquella alcaldía por no remitir el estado de morbilidad.

Por recoger abono en el bosque de Valorio, han sido multados con dos pesetas los vecinos de San Lázaro, José Alonso, Eloy de la Iglesia, Aureliano Nuñez, Alfonso Fernández, Alfonso Herrero y Martín Herrero.

Por causar destrozos en el jardín de la plaza de Canovas del Castillo, han sido multados con dos pesetas los jóvenes Enrique Blázquez y Ramón Guerra.

Con motivo de las festividades de estos días, se encuentra entre nosotros el joven médico alumno de la Escuela de Sanidad militar, don Dacio Crespo.

Sea bien venido.
Un sirviente de don Felix María Palacios ha sido multado con 2 pesetas por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Hasta el martes de la próxima semana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

El sábado próximo se exhibirá en el Cinematógrafo del señor Pradera una cinta fotográfica del Batallón Infantil de esta capital, en la que se representan las maniobras y desfile de los pequeños voluntarios de Viriato y una vista panorámica de Zamora.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos siguientes: Abezames, Aspariegos, Belver,

Unica Sucursal en Zamora, **MAQUINAS SINGER PARA COSER** Unica Sucursal en Zamora.

22, PLAZA DE SAGASTA, 22 *Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis.* 22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

Bustillo, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Gallegos del Pan, Melva, Matilla la Seca, Morales de Toro, Peleagonzalo, Piniella de Toro, Pobladora de Valderaduey, Pozoantiguo, Sanzoles y Tagarabuena.

Nuestro querido compañero en la Prensa don Francisco Antón, pronunció esta mañana en la Audiencia un brillante informe que con justicia calificaron de notable los letrados que asistieron al juicio.

A las muchas felicitaciones que recibió el compañero, una la nuestra.

Cinematógrafo Pinacho.

Esta noche presenta la notable colección de cuadros titulada: *El drama del calvario, ó pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.*

Señalamiento para el martes

Juicio por Jurados.

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo; procesado, Isidoro Casas Ríos; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Fiscal; defensor, señor Caldevilla; procurador, señor Gómez; testigos, tres.

ULTIMA HORA

Madrid, 11 (3 t.)

Declaraciones.

El ministro de la Guerra, general Luque, ha declarado que deben amortizarse todas las vacantes de capitán general.

Las Cortes.

El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, es partidario de que las Cortes reanuden sus tareas cuando se hallen preparados los presupuestos generales del Estado.

Banquete.

Telegrafían de Sevilla que el Rey asistió ayer al banquete que en su honor había organizado la Maestranza.

Pronunciáronse discursos alusivos al monarca.

Hundimiento.

El gobernador civil de Zaragoza, participa que en el pueblo de Pedrala ocurrió un desprendimiento de arena, sepultando á dos muchachas, que momentos después fueron extraídas cadáver.

Despedida.

Comunican de Sevilla, que en el expreso salieron para Madrid, el presidente del Consejo y el ministro de Marina señor Concas.

El pueblo sevillano dispensó á los expedicionarios, entusiasta despedida.

Sublevación.

La dotación del crucero portugués «Don Carlos», surto en aguas de Lisboa, se ha sublevado contra el capitán del buque.

Los marineros insubordinados ingresaron en las prisiones militares.

Una desgracia.

En una acequia próxima á Castellón ha sido encontrado el cadáver de un sacerdote.

Créese que la víctima sufrió algún síncope y se cayó al canal, pereciendo ahogada.

Acuñañón de céntimos

El ministro de Hacienda ha sido autorizado para acuñar 25 mil pesetas en piezas de céntimo, poniéndolas en breve á la circulación.

En honor de los delegados.

La sociedad Económica Matritense, está organizando una velada literaria en honor de los delegados españoles que han intervenido en la Conferencia de Algeciras.

El Vesubio.

Telegramas de Roma, dicen que anoche se recrudeció la erupción del Vesubio, viéndose constantemente salir gases y candentes cenizas que se elevaban en magestuosa columna.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de S. Oslamita.—Santa Clara 55

Gran mercado semanal EN NAVA DEL REY

El Ayuntamiento de esta hermosa ciudad ha establecido un mercado semanal de ganados y mercancías, todos los domingos, cuya inauguración tendrá lugar el día 15 del corriente.

La Corporación municipal facilitará locales y cuantos elementos sean precisos á los forasteros que acudan á las ferias, á fin de que la concurrencia y estancia de los ganados resulte cómoda y económica en cuanto sea posible.

La contratación queda establecida libre de todo impuesto, adjudicándose los siguientes premios:

1.º 15 pesetas al forastero que presente mayor número de cabezas de ganado mular y caballar.

2.º 15 pesetas al forastero que presente mayor número de cabezas de ganado asnal.

3.º 15 pesetas al forastero que presente mayor número de reses lanaras, siempre que no bajen de veinte cabezas.

4.º 15 pesetas al forastero que presente mayor número de reses vacunas, no bajando de seis cabezas.

5.º 15 pesetas al forastero que presente mayor número de fanegas de grano.

Además, entre los concurrentes que acudan á vender y los que realicen contrataciones, se rifará un arado y un premio en metálico, de 25 pesetas. Para tener opción á estos premios será necesario presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento donde se le facilitará el número del sorteo. Este se verificará con las debidas formalidades, ante la Comisión nombrada al efecto.

El Comercio ofrece vender en las mismas condiciones que en los pueblos donde existe mercado, y el de Coloniales, Chacinería y demás establecimientos de artículos que devengan derechos de consumo, de acuerdo con la administración del ramo, expondrá aquellos, libres del gravamen del impuesto, en los domingos días de mercado, beneficio exclusivo para los forasteros.

La Comisión: El Presidente, SANDALIO GONZÁLEZ.—El Alcalde, FEDERICO CARBONERO.

TIENDA de Salvador Rodríguez.

SAN TORCUATO, 11

Para Semana Santa

Legítimo escocia á precio muy económico, y otras clases de bacalao á precios baratísimos.

Visítad y vereis. San Torcuato, 11.

CASA-CUARTEL

de la guardia civil

Se vende la Casa Cuartel de Zamora, al contado ó en plazos, dando todo género de facilidades para el pago.

La gran extensión de sus dependencias, patios y corrales, permite hacer cuantas ampliaciones sean necesarias para mejorar el alojamiento de la fuerza.

Dirigirse en Zamora al señor don Miguel Hervella, Registrador de la propiedad.

DE OCASION

Se vende una magnífica *Limpia-belga* para molino. Informará don Eliodoro García Santos, en Corese.

PRACTICANTE

Se necesita uno, bien impuesto en el desempeño de su cargo y con buenas referencias, para una farmacia de esta capital.

Informarán, en la administración de este periódico.

No más

Hernias

(QUEBRADURAS)

NI

deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Zamora el Director técnico y reputado Ortopédico del «Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid», PRECIADOS, 34 y 36, (antes PRADO, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio á todos los que quier en encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con ta to éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etcétera, etc.

Con nuestro «Reductor Concentivo curativo» pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias ó (quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERAPI O DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36, (antes PRADO, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Concentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por veinte años, núm. 34633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica: En Salamanca, los días 14 y 15 de abril en el Hotel Comercio.

En Zamora, 16 y 17, Hotel Comercio. Y en León, el día 22, en el Hote Noriega.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran GABINETE MECANOTERAPI O DE MADRID

Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22)

UNA SEÑORA francesa que

habita en la posadilla de Villalonso (Puerta de Santa Ana, de esta capital), ofrece al público modernos aparatos extranjeros para curar toda clase de enfermedades.

Dando aviso en referida posadilla, se pasará á cualquier pueblo de la provincia que sea llamada.

Préstamos y Sindicatos agrícolas.

Folleto de don José Herrarte Civea.

Se vende á 50 céntimos.—Librerías de esta capital.

Madera de negrillo.

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen.

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrían de Castro.

EN LA DEMESA

Lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor (Casa de las panaderas), es donde se surte de leche toda persona elegante que desea obtener leche absolutamente pura y neta.

La prueba de esto se tiene con solo ver el enorme consumo que en dicho establecimiento se hace de la mencionada mercancía.

En su consecuencia, y correspondiendo á la predilección con que el público le distingue, su dueño ha decidido hacer desde hoy una importante rebaja en el precio de la leche de cabras que allí se expende.

Nota.—El servicio se hace también á domicilio, en botijas precintadas, y la bondad y pureza de la leche se demostrará á todo comprador que lo solicite.

CANDIDO SANDOVAL DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

GANADEROS

Desde el día 1.º de marzo pasado se ha establecido en esta capital y sitio de costumbre, próximo á las huertas de Arenales, una *Parada* con magníficos burros mallorquines y del país.

También se cuenta con un hermoso caballo.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

ANUNCIO

SE ARRIENDA un comedero de bueyes, con pozo y corral, situado frente al Cuartel y próximo á la puerta de Santa Ana.

Para tratar, con su dueña, calle del Toral, núm. 4.

GRAN SASTRERIA

DE Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

SERVICIO DE COCHES

A LA ESTACION

Desde el 1.º del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central, FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

ZAMORA MODERNO

SAN TORCUATO, NUM. 3

Junto á la panadería «La Constancia».

En este nuevo establecimiento encontrará el público un abundante surtido en quincalla, bisutería, loza, cristal y porcelana; hules, paraguas, bastones, muebles de regilla, sulfatadores para el viñedo, espejos, objetos de regalo, juguetería y otros mil, á precios baratísimos.

Siendo la entrada libre y estando estampado el precio fijo en todos los artículos, puede el público coavencerse por sí sólo de que nadie vende tan barato como esta nueva casa.

PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE

SAN TORCUATO, NUM. 3

VENTAS AL CONTADO

GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS

DE MANUEL TUÑON

— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA.

Cocina francesa y española.

Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

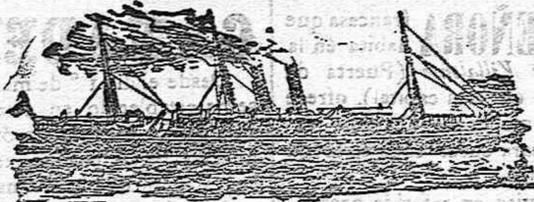
Santa Clara, 24, Zamora

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 15 de abril de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 22 de abril de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el 30 de abril el magnífico vapor POTARO.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 26 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor CLYDE.

El día 2 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor NILE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. Las marchas de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. El camarero cocinero y pañales para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª que presenten con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

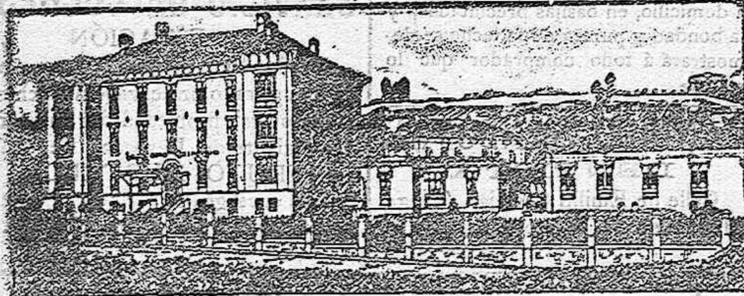
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Caril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que pueda servirle.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios. Mas al por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDÓ

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y azulejos de la Casa de

MOISÉS TERRELLA Y CAÑA



Relojería y Óptica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 9 de abril de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP ROCA

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de abril de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

LAPLATA

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de abril de 1906, el vapor correo

SAINT CROIX

Viajes rápidos a la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 4 de abril de 1906, el hermoso y rápido vapor correo

ALBENGA

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo magnífico vapor AMIRAL RIGAUT

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 22 de enero al nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin estáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

Se vende papel para envolver.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelos de enlace, gloria y defunción Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS